Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**Plan de Intervenciones Colectivas PIC** Ficha de Intervención	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO: HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	**FECHA: 26708/2025**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: MARY YULIET RAMIREZ GALLEGO	**PROFESIÓN: PSICOLOGÍA**
NOMBRE DEL USUARIO: ESTIVEN LONDOÑO	**NÚMERO DE DOCUMENTO: 1059119567**
NOMBRE DEL ACUDIENTE:LUZDEY LONDOÑO MARTINEZ	**NÚMERO DE DOCUMENTO: 1001473756**
EPS USUARIO: NUEVA EPS	**RÉGIMEN: SUBSIDIADO**
DIRECCIÓN: SECTOR CHIQUINQUIRA	**TELÉFONO DE CONTACTO: 3226205798**
DIMENSIÓN Y LÍNEA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
RESULTADO TAMIZAJE POSIT	
RIESGO __X___ SIN RIESGO _____	
INTERVENCIÓN BREVE RESULTADO	
PRIMERA INTERVENCIÓN __X__ SEGUNDA INTERVENCIÓN ____ TERCERA INTERVENCIÓN ____ CONTROL Y SEGUIMIENTO ____	

Objetivo de la Visita

El objetivo de esta primera sesión fue trabajar con Stiven el reconocimiento de normas y límites, identificando cómo su incumplimiento le genera consecuencias negativas tanto en el hogar como en el colegio. A partir de un espacio de reflexión guiada, se buscó que pudiera reconocer las implicaciones de sus conductas y comprender que las reglas no constituyen un castigo, sino un mecanismo de cuidado y organización para la vida personal y social.

Impresión diagnóstica frente a la situación

Stiven es un adolescente que manifiesta gran resistencia a seguir normas tanto en la institución educativa como en el hogar. Refirió que no le agrada obedecer a sus padres ni a sus profesores, pues prefiere invertir su tiempo en salir y compartir con sus amigos, dejando en un segundo plano las responsabilidades escolares y familiares. Esta actitud lo ha llevado a presentar dificultades de convivencia y a generar conflictos tanto en su ambiente escolar como en su entorno familiar. Se observa una baja percepción de la importancia de los límites y poca disposición inicial para reconocerlos como una herramienta de protección y guía.

Intervención del profesional frente a la situación (planes y acciones desarrolladas)

Durante la sesión se aplicó la actividad denominada **“Mi semáforo de decisiones”**, con el fin de que Stiven identificara las conductas que realiza sin límites y reflexionara sobre sus consecuencias. A través del ejercicio se clasificaron algunas de sus conductas recientes, como faltar a clases, responder de manera inadecuada o desobedecer en casa, ubicándolas en la categoría de semáforo rojo al ser impulsivas y riesgosas. Asimismo, se incluyeron conductas de semáforo amarillo relacionadas con límites difusos, como llegar tarde a casa, y de semáforo verde cuando cumple con responsabilidades mínimas y mantiene actitudes respetuosas. Este ejercicio permitió que el estudiante analizara a quién afectaban realmente sus decisiones, qué buscaba al actuar de esa forma y si dichas conductas le generaban beneficios duraderos. A través de la reflexión guiada, Stiven reconoció que en ocasiones sus acciones generan discusiones y sanciones que podrían evitarse si actuara de forma distinta.

Planteamientos de acuerdos y compromisos

Como compromiso inicial, Stiven aceptó realizar la tarea denominada **“Mis 3 reglas personales”**, donde deberá escribir tres normas sencillas que él mismo decida cumplir durante la semana. Estas reglas deberán estar relacionadas con aspectos básicos de su vida diaria, tales como cumplir con un horario en casa, controlar la forma en la que responde a los adultos o cumplir con una responsabilidad escolar. El objetivo es que experimente cómo establecerse normas propias puede fortalecer su autorregulación y brindarle mayor sensación de control personal.

Observaciones y recomendaciones

Aunque Stiven mostró inicialmente resistencia a hablar de normas y límites, progresivamente se involucró en la actividad y participó en la clasificación de sus conductas. Es importante continuar reforzando en él la idea de que los límites no implican pérdida de libertad, sino que constituyen una guía para actuar de manera responsable y respetuosa. Se recomienda dar seguimiento a su cumplimiento de las reglas personales, ya que este ejercicio será la base para el trabajo de las siguientes sesiones, en las que se buscará ampliar la comprensión de la utilidad de las normas y consolidar un contrato conductual simbólico.

Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**Plan de Intervenciones Colectivas PIC** Ficha de Intervención	

Canalización Pertinente **SI:** ___ **NO:** X	
RIA de Promoción y Mantenimiento: _____	**Atención por Morbilidad:** _____

Ciudad: Pensilvania Fecha: D 26 /M 08 /A 2025

Yuliet Ramirez C.
FIRMA DEL PROFESIONAL
TP: 292930

Estiven Londoño Martinez
FIRMA O HUELLA DEL USUARIO

Scanned with CamScanner